

Memorando Nro. EMOV EP-SG-TTHH-2018-01551-MEM

Cuenca, 12 de julio de 2018

**PARA:** Sr. Bolivar Xavier Buestan Sevilla  
**Asistente Administrativo Talento Humano**

**ASUNTO:** Designación de la o el Administrador del concurso de méritos y oposición Interno para el personal de la EMOV EP

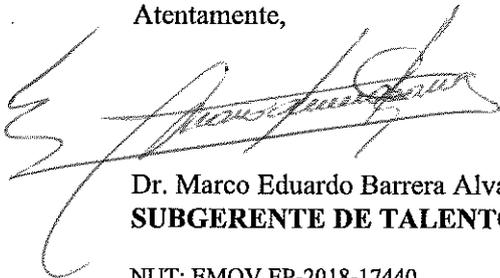
De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 8 del Instructivo para los Procesos de Concursos Internos y Externos de Mérito y Oposición del personal de la EMOV EP y en mi calidad de Subgerente de Talento Humano ( E ); designo a usted, Bolivar Xavier Buestan Sevilla, Asistente de Talento Humano, como Administrador del concurso, que se va a llevar a cabo para cubrir las cargos vacantes pertenecientes a las diferentes Unidades Administrativas de la EMOV EP.

Como administradora del concurso será el responsable de la planificación y ejecución del concurso de Méritos y Oposición; y el custodio de la información y documentación que se genere en el concurso, y será responsable de realizar la diferentes publicaciones en las carteleras como subirlas a la plataforma tecnológica de la EMOV EP.

La o el servidor designado, en las actuaciones que vaya a efectuar en virtud de esta designación, deberá observar el Instructivo para los procesos de concursos Internos y Externos de Mérito y Oposición del personal de la EMOV EP, el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de la EMOV EP y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables; y será responsable por cualquier falta por acción u omisión en el ejercicio de esta designación.

Atentamente,



Dr. Marco Eduardo Barrera Alvarez  
**SUBGERENTE DE TALENTO HUMANO (E)**

NUT: EMOV EP-2018-17440

CFS

